

DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO
--	--

1. FECHA: 30 DE ENERO DE 2017	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Fortalecimiento Bomberil para la respuesta
-------------------------------	--

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

- Coordinar y acompañar a los cuerpos de Bomberos en la implementación de planes, programas, proyectos y estrategias en la gestión integral del riesgo contra incendios, manejo de materiales peligrosos y atención de rescates en todas sus modalidades.
- Fortalecer la capacidad de respuesta de los Cuerpos de Bomberos de Colombia.
- Fortalecer la Planeación, direccionamiento estratégico y control de la DNBC.
- Fortalecer la transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. Indicador	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
Formulación y registro de proyectos de inversión de la DNBC en el BPIN.	Actualizaciones realizadas.	50%	La actividad estaba programada para el primer trimestre ya que se esperaba que la Junta Nacional de Bomberos se hiciera en el mes de Enero sin embargo, la junta se realizó hasta el 23 de marzo, por lo tanto la actualización se realizó en el II TRM. No se ejecutaron 2 actualizaciones de las programadas.
Realizar el seguimiento a los proyectos de inversión de la DNBC realizado con base en la información registrada en el SPI.	Seguimientos realizados.	25%	Se registró la información de avances en el portal de SPI del mes de Abril, correspondientes a 3 de los 12 seguimientos programados.
Fortalecer a los cuerpos de Bomberos a través de la adquisición de equipos especializados.	# Equipos entregados.	0%	La Junta Nacional de Bomberos aprobó 18 equipos especializados para incendios forestales los cuales se encuentran pendiente de la agenda por parte del Ministerio del Interior y de la presidencia de la república para la entrega de los mismos .No hubo reporte del avance de la actividad.
Fortalecer a los cuerpos de Bomberos a través de la adquisición de vehículos especializados.	# Vehículos especializados.	0%	Se aprobaron 39 proyectos por parte de la Junta Nacional de Bomberos por un valor de \$12.453.000.000, pendiente de la agenda por parte del Ministerio del Interior y de la Presidencia de la República para la entrega de 17 unidades de intervención rápida, 6 carrotanques. Del resto de vehículos se encuentran en proceso de legalización de convenios con los cuerpos de bomberos y 3 en procesos de licitación. No hubo reporte del avance de la actividad.
Acompañar a los cuerpos de bomberos en la formulación de proyectos.	Acompañamiento de proyectos.	100%	Se realizó el acompañamiento a los cuerpos de bomberos en la formulación de los proyectos presentados.
Rendición de Cuentas	Actividades del PAAC a cargo del Proceso	100%	Se realizó el Encuentro Nacional de comandantes.
MECI	Actividades del Plan MECI a cargo del Proceso	40%	El proceso cuenta con documentación parcial del mismo, carece de políticas de

			operación, indicadores y Mapa de riesgos de Gestión.
Mapa de Riesgos	Actividades del PAAC a cargo del Proceso	60%	Aunque se cuenta con un mapa de riesgos de corrupción no fue ajustado ni actualizado.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El proceso obtuvo un nivel de ejecución de su Plan de Acción del : 53,75%

PLAN DE ACCION	35%
RENDICION DE CUENTAS	100%
MECI	20%
MAPA DE RIESGOS	60%
PROMEDIO	53,75%

Con respecto a la formulación (actualización) y registro de proyectos, así como el seguimiento a los mismos, se evidencia que el proceso no ha asumido su responsabilidad como tal, a pesar de la capacitación brindada por el área de Planeación, lo cual conlleva al incumplimiento de las metas programadas.

Frente a las actividades de equipos entregados y vehículos especializados, si bien en los reportes del proceso a Planeación se indica las aprobaciones de la Junta Nacional, no se realiza el reporte real de los equipos adquiridos y entregados, lo cual afecta considerablemente los resultados de la gestión del proceso.

El proceso no presentó avance del plan de Acción correspondiente al IV trimestre.

En auditoría practicada al Proceso en el mes de Julio se evidenció que “En la planeación del proceso para el año 2016, no se evidenciaron las actividades relacionadas con los Ascensos de oficiales, Capacitación, Aval de instructores y Escuelas; actividades propias del proceso”, sin embargo no se realizó el ajuste al Plan de Acción, lo que permite inferir que el Plan de Acción no da cuenta de toda la gestión que adelanta el proceso”.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Asumir por parte de los responsables del proceso las actividades de formulación (actualización), registro y seguimiento a los proyectos en el BPIN y SPI respectivamente, de manera oportuna.

Presentar oportuna y de manera completa los informes de avance de la Planeación del Proceso, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la Oficina de Planeación.

Hacer una revisión de las actividades que realmente ejecuta el proceso con el fin que queden inmersas en el Plan de Acción 2017 .

Dar cumplimiento a los requerimientos del MECI, los cuales son necesarios para la consolidación del proceso, así como del Sistema Integrado de Gestión y Control de la DNBC.

Firma: